

Detalle / justificación del proyecto y descripción del lugar donde se llevará a cabo

El cambio climático es uno de los grandes desafíos de la humanidad y una de las principales amenazas para el desarrollo sostenible, con grandes consecuencias económicas, sociales y ambientales.

Para lograr este proceso de “transición ecológica”, la ONU presenta la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 de las Naciones Unidas, aprobada por los dirigentes mundiales en 2015, constituye el nuevo marco para el desarrollo sostenible a nivel mundial y establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Representa el compromiso de erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible de aquí a 2030 en todo el mundo, sin excluir a nadie. Se basa en una asociación global con la participación de todas las partes interesadas y requiere la movilización de todos los medios de ejecución.



Dentro de la propia Agenda 2030, el objetivo 4 Educación de Calidad propone en la meta 4.7 “De aquí a 2030, asegurar que la totalidad del alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible”.

El Programa Agroecología na escola pretende implicar al alumnado en la creación y mantenimiento de una huerta en el centro educativo. Este programa responde a las políticas actuales, contribuyendo a alcanzar el desarrollo sostenible mediante la formación y educación del alumnado.

Además, las huertas producen beneficios en múltiples niveles:

- Beneficios socioeconómicos, aumentando el acceso a alimentos frescos y sanos.
- Beneficios culturales, siendo una fuente para la educación ambiental y social, siendo canal para la obtención de conocimiento sobre el medio natural, el cultivo, la nutrición, adquiriendo mejores hábitos alimenticios, etc.
- Beneficios ambientales, estableciendo áreas verdes en las escuelas que evitan el nacimiento de especies invasoras, mejoran la biodiversidad, mantienen la estructura del suelo y facilitan la polinización, etc.

Objetivos

- Poner en valor el cuidado del medio natural por parte del alumnado.
- Fomentar hábitos de alimentación saludables.
- Potenciar la sensibilización ambiental y el consumo responsable.
- Promover espacios verdes y naturales en el centro escolar.
- Promover la convivencia y el trabajo colectivo para satisfacer un bien común.

Medidas concretas que se van a desenvolver

- Cuidado de la huerta y cosecha de los cultivos durante todo el año.
- Actividades complementarias de huerta: tratamientos biológicos, fertilización orgánica y conservación de los excedente de la huerta (embotados, mermeladas y levaduras)
- Tratamiento de residuos (compostaje y economía circular)
- Identificación y beneficios de la fauna y flora local (usos tradicionales de las plantas aromáticas y medicinales, fauna útil para la huerta...)

Calendario de ejecución de actividades

- Septiembre 2022: actividad de banco de semillas (extracción, almacenamiento y clasificación de las semillas de los cultivos de verano)
- Octubre 2022: plantación de guisantes y crucíferas
- Noviembre 2022: métodos de conservación de los excedentes de la huerta (mermeladas, confituras, encurtidos...)
- Diciembre 2022: plantación de ajos y habas. Elaboración de compostaje
- Enero 2023: semillero de cebollas y girasoles. Cosecha de crucíferas
- Febrero 2023: Plantación asociativa de cebollas, zanahorias y lechugas. Trasplante de girasoles (semillero). Semillero de tomates y pimientos. Creación de una huerta vertical (fresas).
- Marzo 2023: preapración de un hotel de insectos.
- Abril 2023: trasplante de tomates y pimientos. Medidas ecológicas preventivas contra plagas (tierra de diatomeas). Herbario (recolección y clasificación) de las plantas presentes en el centro educativo.
- Mayo 2023: Identificación de fauna útil (abejas, mariposas, mariquitas, lombrices...)
- Junio 2023: cosecha cebollas, zanahorias, lechugas... Reconocimiento de plantas aromáticas y medicinales.

Entidades o personas colaboradoras:

SomosTerra Sociedade Cooperativa Galega Xuvenil

Presupuesto

Materiales de remodelación de la huerta (estructuras, plástico de invernadero ...): 300 euros

Materiales de jardinería (herramientas, tierra, semillas, plantas...): 350 euros

Materiales de copistería y librería (folios, fotocopias, ceras, pinturas...): 150 euros

Materias de observación da natureza (lupas, prismáticos, pinzas...): 100 euros

Total: 900 euros.